

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2220 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO

REQUINOA, 27 de Septiembre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo N° 369 de fecha 27.09.2010 de la Dirección de Administración y finanzas, mediante el cual informa que se ha recibido el Memo N° 64 de fecha 27.09.2010 del encargado de Bodega donde solicita la adquisición de tintas Canon para reponer stock. Motivo por el cual solicita autorizar la adquisición de 10 tintas Canon N° 41 Color y 20 tintas Canon N° 40 Negro, a través de CONVENIO MARCO al proveedor COMERCIAL RED OFFICE LTDA. RUT: 77.012.870-6, por un monto total de US \$ 723,95.- IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE a través de Convenio Marco Portal Mercado Publico "**Adquisición de tintas**" al proveedor COMERCIAL RED OFFICE LTDA RUT: 77.012.870-6, por un monto total de US \$ 723,95.- IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PAL/GPP/lvs

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo